

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ACUERDO de 14 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

Interesado: Don Rafael González Venegas.

Expediente: GR-27183.

Acto notificado: Resolución de 18.4.2016.

Contenido del trámite: Autorizar la solicitud formulada por don Rafael González Venegas, con DNI 24.164.684-X, para cortar 250 haces de cañas en zona de policía del río Guadalfeo, junto al Canal de los nuevos Riegos Salobreña (Coordenadas UTM punto central X: 451195 Y: 4070692), en término municipal de Salobreña (Granada).

Granada, 14 de junio de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.